



Bogotá D.C., octubre 2024

Sr.(es)  
Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios  
Dirección Técnica de Gestión de Aseo

ASUNTO// Respuesta Requerimiento radicado No. 20244304579561, 18/10/2024,  
Expediente: 2024430380801568E, Envío información Requerimiento Fases de  
Progresividad.

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente la organización Asociación de Recuperadores Sin Frontera Ecológica, NIT. 901.731.308-8, ID. 69360, en atención a su requerimiento se permite hacer envío de la documentación solicitada, esto de acuerdo a los compromisos adquiridos al momento de registrarse como organización de recicladores en fase de progresividad, de antemano agradecemos la información oportuna, así como la atención prestada a la presente, esperando dar cumplimiento a las observaciones u otros que se llegasen a presentar.

**ANEXOS.**  
**CCU Y CONCEPTO DE LEGALIDAD, AREA DE PRESTACION BOGOTA D.C.**

Cordialmente,

*Adela Pulido*

Adela Pulido

Representante Legal

Asociación de Recuperadores Sin Frontera Ecológica

NIT. 901.731.308-8

ID. 69360

[asociacionsinfrontera@gmail.com](mailto:asociacionsinfrontera@gmail.com)

313 769 69 43